



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1132
ANT. : 1. Oficio N°377 de fecha 10 de marzo de 2026. 2. Oficio N°333 de fecha 02 de marzo de 2026. 3. Oficio N°326 de fecha 27 de febrero de 2026. 4. Oficio N°304 de fecha 24 de febrero de 2026. Todos de la SEREMI (V. y U.) de la Región del Libertador General Bernardo OHiggins.
MAT. : Ratifica la o las siguiente(s) Resolución(es) Exenta(s) señalada(s) que inscriben en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, de la SEREMI (V. y U.) de la Región del Libertador General Bernardo OHiggins 1. Res. Exenta N° 151 de fecha 03 de marzo de 2026. 2. Res. Exenta N° 140 de fecha 27 de febrero de 2026. 3. Res. Exenta N° 130 de fecha 24 de febrero de 2026. 4. Res. Exenta N° 114 de fecha 16 de febrero de 2026. N° 4081, DGPRT - DITEC (CRB).
ADJ. : Resolución(es) Exenta(s) N° 151, 140, 130, 114, ya individualizada(s).

Santiago, 01 julio 2026

A : **JAIRO ESTEBAN ROMERO SOTO**
JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION DEL LIBERTADOR
GENERAL BERNARDO OHIGGINS
DE : **ANA LUISA DONOSO ASPEÉ**
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a ratificar el o los acto(s) administrativo(s) individualizado(s) en la MAT. procediéndose a actualizar la información en el Sistema de los Registros Técnicos, de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Exenta		ROL	Fecha Ratificación
		N°	Fecha		
CONSTRUCCIONES ESTEBAN RAMON CAMILLA LOPEZ E.I.R.L.	76.431.087-K	151	03-03-2026	1692	19-03-2026
JOSÉ MARÍA PARRAGUEZ VALLEJOS	10.134.249-2	140	27-02-2026	73	13-03-2026
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES CORMAT SPA	78.079.921-8	130	24-02-2026	2453	16-03-2026
RSM INGENIERÍA SPA	76.775.179-6	114	16-02-2026	2219	13-03-2026

Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

ANA LUISA DONOSO ASPEE
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

CRB

Distribución

- DESTINATARIO CON ANTECEDENTES
- ENCARGADA REGISTROS TÉCNICOS SEREMI REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO OHIGGINS
- DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Ley de Transparencia Art 7.G